INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de COMPAÑÍA SERTEC HI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992. Publicada en el R.O. No 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015. Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2015

- 12 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las expectativas han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto (incluir cambios de contador, cambio de sistemas contables, cambios de administrador, etc.) En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A. continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015 con el año 2014.

	2015	2014	Variaciones
Activo Corriente	38.205	30.387	7.818
Otros Activos			
Total Activos	45.949	44.769	1.180
Pasivo Corriente	5.490	7.355	-1.865
Otros Pasivos			
Patrimonio Neto	40.459	37.414	3.045
Total Pasivo + Patrimonio	45.949	44.769	1.180
Ingresos	277.040	140.131	136.909
Gastos	249.720	122.725	126.995
Utilidad del Ejercicio	27.320	17.405	9.915

1.5 El ejercicio económico del 2015 genero utilidades, el destino de las mismas luego de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la reserva capital.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2015.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

ING.ÍDWARD MIKOWSKI GERENTE GENERAL

Elyphal.

Guayaquil, 21 de Enero de 2016